

# El alumno de la UAL acusa a su profesor de lesiones por agresión y trato vejatorio

La abogada dice que el detonante es una queja previa en la Inspección del campus  
Los hechos ocurrieron el día 6, al querer sacar el estudiante un examen del aula

M.C. CALLEJÓN ALMERÍA

El alumno de Ingeniería Informática de Sistemas de la Universidad de Almería José Luis G., que el pasado 6 de febrero fue, presuntamente, agredido por J. M. G. D., su profesor de Diseño de Sistemas basados en Microprocesadores, ha acusado formalmente al docente, y presentado la pertinente denuncia en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la capital, por «lesiones sufridas a consecuencia de una agresión» y «trato vejatorio».

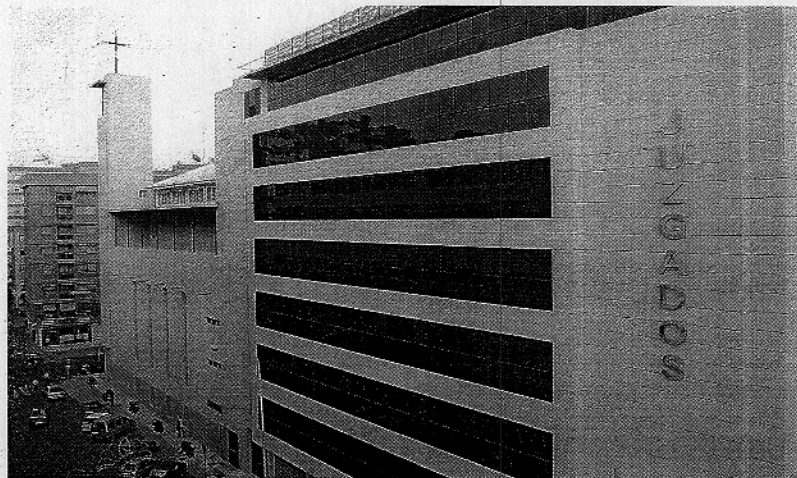
El propio estudiante ha informado a IDEAL de que la acusación fue interpuesta «personalmente, a las 9.15 de la mañana» de ayer y lo hizo, según su abogada, Mercedes López, «a través de una denuncia verbal en la que José Luis realiza una narración de los hechos ocurridos» el pasado 6 de febrero.

En concreto, explica la letrada, en la denuncia constan «trato vejatorio más lesiones sufridas a consecuencia de una agresión» que quedaron reflejadas en el parte que el hospital de El Toyo remitió el mismo día del incidente al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la capital, que era el que estaba de guardia aquella jornada.

En el informe sanitario, recuerda Mercedes López, los facultativos médicos concretaron traumatismo craneoencefálico leve y contusión facial.

## Quejas previas

Según la abogada del alumno, el detonante del incidente pudo ser «la queja que, días antes, José Luis y, al parecer, otro estudiante,



TRIBUNALES. Edificio de los Juzgados, en Almería capital. / IDEAL

habían presentado en el Servicio de Inspección de la Universidad de Almería».

No se explica de otra manera, continúa la letrada, que haya sucedido un incidente así entre un alumno y un profesor puesto que «José Luis -natural de Jaén- es un chico educado, respetuoso y un muchacho serio que va a la universidad, no para perder el tiempo, sino para aprovecharlo porque sabe el trabajo y el esfuerzo que cuesta estudiar una carrera lejos de casa».

A partir de ahora, ha abundado la abogada del joven, el juzgado deberá llevar a cabo el procedimiento pertinente y dirimir si se trata de una falta o un delito «como en cualquier tramitación normal». «Es pronto

para hablar de cualquier tipo de sentencia», confiesa Mercedes López, aunque se muestra convencida de que «el juez defenderá los intereses de José Luis» que, insiste, «nunca se hubiese esperado vivir un acontecimiento tan desafortunado y, sobre todo, sentirse humillado, vejado, maltratado y agredido».

Aunque este periódico no logró ponerse ayer en contacto con el rector de la UAL, Alfredo Martínez Almécija, fue el propio mandatario universitario quien adelantó a IDEAL, tras conocerse la pasada semana que el alumno tenía intención de presentar denuncia en el juzgado, que la Universidad de Almería paralizará cualquier decisión académica respecto a este asunto «hasta

que exista una sentencia judicial».

«Esperaremos a que el juez falle para tomar la decisión que marque nuestro servicio jurídico», declaró entonces el rector, al tiempo que informaba de que la Inspección de Servicios estaba llevando a cabo una investigación sobre los hechos.

El suceso ocurrió el 6 de febrero, pasadas las nueve de la mañana cuando, al parecer, el estudiante de Ingeniería Informática de Sistemas comunicó al profesor de la optativa Diseño de Sistemas basados en Microprocesadores su intención de ausentarse, pasados 10 minutos del inicio de la prueba, con una copia del contenido del examen en la mano para preparar la siguiente convocatoria de la asignatura.

«Confío en la docencia de la universidad»

M. C. C. ALMERÍA

Ha sido una larga semana para José Luis G. desde que el martes 6 de febrero acudiera a la convocatoria de examen de una asignatura optativa y, ocho días después, presentase denuncia formal en el juzgado contra su profesor de Diseño de Sistemas basados en Microprocesadores, J. M. G. D.

El estudiante de Ingeniería Informática de Sistemas, de 26 años, dice no entender aún cómo ha llegado a esta situación porque «soy una persona tranquila y que no va por ahí faltando el respeto a la gente».

«Lo último que busco -asegura- es perjudicar a la comunidad universitaria, a mí mismo y a mi entorno» porque «confío en la profesionalidad y el buen hacer de la docencia de la Universidad de Almería». Por eso, revela, «cuando me preguntan sobre lo ocurrido, cambio de tema; prefiero hablar de lo bien que va el Almería, del Jaén o del Barça» porque «me encantan los deportes», lo que le ha llevado, incluso, al arbitraje de encuentros.

Evade entrar en los hechos ocurridos. «Prefiero esperar a que salga el fallo», remarca. «Será entonces cuando se verá si lo que digo es cierto o no», apostilla.

Mientras tanto, espera poder conseguir centrarse en el final de su carrera, de la que le quedan «cinco asignaturas», incluida la de la discordia.

Después, él mismo quisiera dedicarse a la docencia. «Cuando termine, prepararé las oposiciones para ser profesor de Secundaria o de módulos», desvela.